

10

8/2



CÁMARA DE DIPUTADOS	
OSVIMIENTO	
01 JUN 2023	
Recibido.....	15.30.....Hs.
Nº.....	51730.....c.D.

51730

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud o del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) la firma de contratos a docentes de la Escuela Superior de Enfermería de Venado Tuerto, Departamento General López; y,
- b) El efectivo y urgente pago de haberes atrasados a los docentes de la Escuela Superior de Enfermería de Venado Tuerto, Departamento General López.

**ROSANA BELLATTI**  
DIPUTADA PROVINCIAL

**Esteban Lenci**  
Diputado Provincial

**María Laura Corgniali**  
Diputada Provincial

**Nicolás Aimar**  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Tecnicatura Superior en Enfermería es una formación técnico profesional de 3 años de duración; se imparte en las sedes de Rosario, Venado Tuerto, Cañada De Gómez, Rafaela, Santa Fe, San Jorge, Reconquista y Vera de la Escuela Superior de Enfermería. La preinscripción a la carrera para el ciclo lectivo 2023 se habilitó desde el lunes 12 y hasta el viernes 16 de diciembre de 2022.

El lunes 22 de mayo de 2023, el personal de la Escuela Superior de Enfermería de Venado Tuerto inició una medida de fuerza por tiempo indeterminado por las demoras en el pago de los sueldos; comprende a 18 docentes, 1 administrativa y 1 asistente. El paro se extenderá hasta que obtengan la respuesta esperada, por lo tanto se interrumpe el cursado para los casi 90 alumnos que cursan la carrera.

La Escuela Superior de Enfermería depende del Ministerio de Salud, y todos los años obtienen la promesa de que pasará a la órbita de Educación, lo que permitirá regularizar el funcionamiento. Sin embargo, nunca se concretó.

Preocupa, además la situación del alumnado que, llegado a un caso extremo, podrían perder el año lectivo; hay una matrícula de 40 alumnas y alumnos en primer año, más de 30 en segundo y unos 18 en tercero, la mayoría con la beca ProgresAR Enfermería que otorga el gobierno Nacional.



BOSANA BELLATTI  
DIPUTADA PROVINCIAL

**Esteban Lenci**  
Diputado Provincial

**María Laura Corgniali**  
Diputada Provincial

**Nicolás Aimar**  
Diputado Provincial

2023

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina